



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

Salta, 16 de diciembre de 1999

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente N° 8.553/99

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. C.D. Cs.Ex. N° 313/99

VISTO:

La nota corriente a fs. 03 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita se prorrogue las designaciones de los Auxiliares de la Docencia Ing. Jojot y del Prof. Sângari hasta el 31 de marzo del próximo año;

Que el nombramiento temporario de los citados docentes, que vence el 31 del mes en curso, fue imputado a la Partida Global (Economías Ejercicio/99);

Que el Consejo Directivo, en su sesión de cuarto intermedio del día 09/12/99, resuelve por unanimidad prorrogar las designaciones solicitadas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar hasta el 31 de Marzo del año 2.000, mientras permanezcan vigentes las licencias acordadas a los titulares de los cargos, la designación temporaria de los docentes que se menciona seguidamente para continuar desempeñando en los cargos para el cual fueron designados:

- Ing. JOJOT, Blanca Noemí como Jefe de Trabajos Prácticos – Ded. Semiexclusiva
- Prof. SANGARI, Antonio Noé como Jefe de Trabajos Prácticos – Ded. Simple
- Prof. SANGARI, Antonio Noé como Auxiliar Docente de 1ra. Car. Ded. Simple

ARTICULO 2°: Imputar las prórrogas efectuada por el Art. 1ro. a las siguientes Partidas Presupuestarias, vacantes transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia de sus titulares:

Ing. Blanca N. Jojot - J.T.P. Ded. Semiexclusiva a idéntica partida vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. María C. Ahumada.

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

.../// - 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. C.D. Cs.Ex. Nº 313/99

Prof. Antonio N. SÁNGAI – J.T.P. Ded. Simple a una Partida de Profesor Adjunto – Ded. Semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Prof. Eudisia N. Díaz de Hibbard.

Prof. Antonio N. SÁNGARI – Auxiliar Docente de 1ra. Cat. – Ded. Simple a una Partida de Auxiliar Docente, Ded. Semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Ing. Teresita M. Passamai.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos, cumplido ARCHÍVESE.



Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas